

SISTEMA DE INGRESOS COMPLEMENTARIOS ADMISIÓN 2020

EXÁMENES INTERNACIONALES

- Completar ficha de postulación
- Concentración de Notas de 1er a 3er y 1er semestre de 4to E. Media
- Fotocopia Tarjeta de Identificación (bajar de página DEMRE)
- Carta de Patrocinio del Director del establecimiento educacional del cual egresa de enseñanza media, o de la institución que aplica el examen internacional, que acredite que el postulante rinde dicho examen.
- Acreditar con documentación la Aprobación de Examen Internacional
- 1 Fotografía tamaño carné con nombre y RUT
- Fotocopia de RUT por ambos lados

***Nota:** En el caso de los colegios y/o estudiantes que tengan estos resultados posterior a la fecha de postulación al ingreso complementario, el colegio o la institución evaluadora deberá emitir un informe a la Universidad de los resultados de los exámenes, indicando los alumnos que hubiesen aprobado o reprobado y la copia de la certificación oficial.

*****Este sistema de ingresos aplica solo para estudiantes de la promoción**